

<b>A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES</b>
--

A los efectos previstos en el artículo 82 de la vigente Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Liberbank S.A. comunica el siguiente

**HECHO RELEVANTE**

Se informa de que se ha fijado hoy, 29 de septiembre de 2011 a las once horas, el tipo de interés nominal bruto anual de la emisión de valores de renta fija denominada **“OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAJA DE EXTREMADURA EMISIÓN ABRIL – 2005”** al amparo de los párrafos tercero y cuarto del apartado **II.1.6.1. Tipo de Interés Nominal** del folleto informativo completo de emisión de **“Obligaciones Subordinadas Caja de Extremadura - Emisión Abril 2005”**, quedando éste fijado en 2,00% anual, pagadero por semestres, desde el día 1 de octubre de 2011, y hasta el día 31 de marzo de 2012, ambos inclusive.

Madrid, 29 de septiembre de 2011